

**EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TFJA  
CELEBRARÁ SU XIX SESIÓN A DISTANCIA**

- Hoy lo hará la Primera Sección y el jueves 3 la Segunda

La décimo novena sesión a distancia consecutiva del Pleno de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, resolverá los asuntos correspondientes al Orden del Día 30, este miércoles a partir de las 12:00 horas, para atender los casos que surgieron a partir de la Contingencia Sanitaria, derivada de la pandemia causada por el virus COVID-19.

Las sesiones públicas de las secciones Primera y Segunda de la Sala Superior, a celebrarse también de manera remota por décimo séptima ocasión, serán hoy martes y el jueves 3 de septiembre, respectivamente, y podrán ser presenciadas, vía internet, en los siguientes horarios:

- Primera Sección de la Sala Superior: martes 1 de septiembre a partir de las 12:00 horas.
- Pleno de la Sala Superior: miércoles 2 de septiembre a partir de las 12:00 horas.
- Segunda Sección de la Sala Superior: jueves 3 de septiembre a partir de las 12:00 horas.

El contenido de las Órdenes y Notas que se resolverán en las fechas citadas, puede ser consultado en el portal web del Tribunal, Sección: Acuerdos/Sala Superior/Órdenes y Notas/Septiembre.  
(Para más información ingresar a: [www.tfja.gob.mx](http://www.tfja.gob.mx))